ADENDA N° 01/2016

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 09/2016 "ADQUISICION DE MAMPARAS PARA MONTAJE DE OFICINAS EN CENTRAL-AD REFERENDUM" - ID N° 309.976.

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones amparada en lo establecido en la Ley N° 2051/03 de la DNCP y en el maco de la Contratacion Directa N° 09/2016 **"ADQUISICIÒN DE MAMPARAS PARA MONTAJE DE OFICINAS EN CENTRAL-AD REFERENDUM"** ID N° **309.976,** procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIUON (DDLC)

1. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial Departamento Central
   Atención: Lic NERY MARQUE, ADMINISTRADOR
   Dirección: Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo - Paraguay.
   Número del Piso/Oficina: 1° Piso – Sección U.O.C.
   Ciudad: San Lorenzo, Paraguay

   La fecha límite para presentar las ofertas es:
   Fecha: 27 de junio de 2016
   Hora: 09:00 a.m.

   De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

2. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:** *Victorio Curiel y Dr. Oscar Paciello.*

   Número de Piso/Oficina: 1° Piso – Sección U.O.C.
   Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
   Fecha: 27 de Junio de 2016.
   Hora: 09:15 a.m.

El presente documento pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Lic. NERY MARQUEZ, Administrador.
Administración Circunscripción Judicial Central.